

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Cirugía Maxilofacial

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Odontología

GRUPO: 2122-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 5º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

HORARIOS :

Día	Hora inicio	Hora fin
Lunes	15:00	17:00
Jueves	16:00	17:00
Jueves	16:00	17:00

EXÁMENES ASIGNATURA:

Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
26 de enero de 2022	16:00	18:30	Sala de exámenes

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: CLAUDIA GARCÍA SIERRA

EMAIL: cgarcias@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 18:00 horas

CV DOCENTE:

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Conocimientos de la patología médico-quirúrgica maxilofacial, de la patología congénita, malformativa, inflamatoria, traumatológica y tumoral que afecta a la cavidad oral y a la región maxilofacial y su relación con la práctica odontológica.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL : CONOCIMIENTOS BÁSICOS DEL ODONTÓLOGO EN LA PATOLOGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL**
 1. **1. TRAUMATOLOGÍA CRÁNEOMAXILOFACIAL** : Tratamiento de heridas -Técnicas de fijación/bloqueo intermaxilar para estabilización de fracturas -Reparación de vías lagrimales - Control de la hemorragia cervicofacial -Principios y biomecánica de los sistemas de fijación rígida de los huesos faciales: mandíbula, tercio medio facial y tercio superior de la cara -Fracturas dentoalveolares -Fracturas mandibulares: sínfisis, cuerpo, ángulo, rama, cóndilo, fracturas en paciente edéntulo y mandíbula

- atr6fica, fracturas en ni6os -Fracturas nasales -Fracturas cigom6ticas, orbitarias y naso-6rbito-etmoidales -Fracturas tipo Lefort -Fracturas de senos paranasales -Fracturas de tercio medio facial en ni6os -Fracturas panfaciales. Sndrome de hendidura o fisura orbitaria
2. **2. TRATAMIENTO M6DICO-QUIR6RGICO DE LOS QUISTES Y TUMORES ODONTOG6NICOS** : Tratamiento m6dico-quir6rgico de los quistes odontog6nicos y no odontog6nicos m6s frecuentes. Tratamiento quir6rgico de los tumores odontog6nicos m6s prevalentes.
 3. **3. DEFORMIDADES DENTOFACIALES Y SAHOS** : -Planificaci6n computerizada de la cirug6a ortogn6tica. -Planificaci6n y cirug6a de modelos -Cefalometr6a. Valoraci6n quir6rgicoortod6nica -Genioplastia -Osteotom6as mandibulares: osteotom6a sagital de rama, subapical, intraoral vertical, invertida en L, distracci6n mandibular -Osteotom6as maxilares: SARPE, Le Fort I y osteotom6as combinadas y multisegmentadas, distracci6n maxilar -Osteotom6as bimaxilares -Enfoque quir6rgico del s6ndrome de apnea-hipoapnea obstructiva del sue6o (SAHOS)
 4. **4. PATOLOG6A GLANDULAR Y QUISTES CERVICALES** : Excisi6n de gl6ndula sublingual y cirug6a de los conductos glandulares -Submaxilectom6a -Parotidectom6a: superficial conservadora, total, radical -Cirug6a del quiste/vestigios del conducto tirogloso -Tratamiento quir6rgico del quiste/f6stula/seno branquial - Tratamiento de los tumores del cuerpo carot6deo
 5. **5. PATOLOG6A DE LA ARTICULACI6N T6MPOROMANDIBULAR** : Trastornos temporomandibulares: Estructura y funci6n de la articulaci6n temporomandibular (ATM), diagn6stico cl6nico y estudios de imagen. Alteraciones funcionales y org6nicas de la ATM. -Trastornos de los m6sculos masticatorios: diagn6stico y manejo. Dolor orofacial: Etiolog6a, patogenia, cl6nica, diagn6stico y tratamiento. -Arthrocentesis -Arthroscopia -Arthroplastia y tratamiento de la eminencia temporal -Pr6tesis articular: "custom" y "stock" -Anquilosis de ATM
 6. **6. ONCOLOG6A Y CIRUG6A RECONSTRUCTIVA DE CABEZA Y CUELLO** : Tumores benignos de la mucosa oral: etiolog6a, patogenia, cl6nica, diagn6stico y tratamiento. -Excisi6n de las tumoraciones benignas/malignas cut6neas -Excisi6n local de las tumoraciones benignas/malignas de la cavidad oral -Glosectom6a parcial / total -Maxilectom6a marginal / segmentaria / hemimaxilectom6a / extendida -Mandibulectom6a marginal /segmentaria / hemimandibulectom6a / extendida -Resecci6n orbitaria / exenteraci6n -Disecci6n ganglionar cervical: niveles ganglionares / tipos - Ganglio centinela en el melanoma y carcinoma epidermoide de cabeza y cuello -Cirug6a endosc6pica. Panendoscopia -Radioquimioterapia en cabeza y cuello. Secuelas sobre el hueso, partes blandas y mucosas. -Necrosis de los maxilares: post-radioterapia
 7. **7. MANEJO DE LA V6A A6REA EN CIRUG6A DE CABEZA Y CUELLO** : Traqueotom6a / cricotom6a
 8. **8. OSTEONECROSIS DE LOS MAXILARES** : Protocolo de diagn6stico y tratamiento de la osteonecrosis de los maxilares en relaci6n con la medicaci6n antirresortiva 6sea (bisfosfonatos/denosumab) y terapia antiangiog6nica
 9. **9. MALFORMACIONES CRANEOFACIALES** : Tratamiento quir6rgico de la fisura labio-palatina: planificaci6n, tratamiento multidisciplinar -Queilorrafia, uranorrafia, estafilorrafia, injertos 6seos, faringoplastia, rinoplastia y cirug6a Ortogn6tica y de las secuelas -Cirug6a craneofacial de los pacientes sindr6nicos: avances fronto-orbitarios, remodelaci6n craneal y craneoplastia, osteotom6a tipo Lefort III, osteotom6as orbitarias, "monobloc" y bipartici6n facial, cirug6a de base de cr6neo y acceso intraoral a patolog6a cervical

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Patolog6a m6dico-quir6rgica con aplicaci6n pr6ctica para el desempe6o profesional del odont6logo.

Aplicaci6n pr6ctica con casos cl6nicos para la aplicaci6n de los contenidos te6ricos.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los alumnos tendr6n a su disposici6n informaci6n de cada cap6tulo del temario, los recursos para la obtenci6n del material utilizado en la

exposici6n te6rica y orientaci6n sobre la b6squeda de documentaci6n que complementa la exposici6n te6rica:

-Plataforma MOODLE

-Casos cl6nicos reales en forma iconogr6fica para la discusi6n y seminarios

-Entrenamiento para la resolución de cuestionarios clínicos a través de app de soporte gratuito

Las prácticas en el hospital precisan que el alumno acuda con bata y zuecos, así como la acreditación personal universitaria.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG07. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad
- CG20. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
- CG21. Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas
- CG22. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
- CG23. Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes con necesidades especiales (como diabéticos, hipertensos, inmuno-deprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.
- CG25. Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología buco-dentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.
- CG26. Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
- CG27. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- CG28. Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CEMIII.06. Conocer y manejar las emergencias y urgencias médicas más frecuentes en la práctica odontológica y en las técnicas de reanimación cardiopulmonar básica
- CEMV.04.01. Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos.
- CEMV.04.06. Identificar y atender cualquier urgencia odontológica.
- CEMV.04.07. Realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los

tejidos blandos bucales

- CEMV.02. Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporomandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical; traumatismos buco-dentales; patología periodontal y de los tejidos periimplantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Identificar los síntomas referidos por el paciente, propios de la patología de partes óseas y partes blandas del territorio bucomaxilofacial.
- Evaluar mediante la exploración clínica y las pruebas complementarias correspondientes, los signos propios de la patología de partes óseas y partes blandas del territorio bucomaxilofacial diagnosticada.
- Describir adecuadamente los signos y síntomas que permitirán establecer un diagnóstico diferencial y un diagnóstico de presunción, así como un plan de tratamiento.
- Solucionar mediante la técnica médica o quirúrgica pertinente la patología diagnosticada.
- Distinguir todas aquellas situaciones que por su complejidad no pueden ser tratadas por el odontólogo y saber referirlas al especialista correspondiente.
- Valorar adecuadamente los requisitos del paciente en relación al tratamiento propuesto a fin de poder satisfacer sus expectativas.
- Especificar, adaptándose a las características del paciente, los beneficios y riesgos del acto terapéutico propuesto a fin de obtener el consentimiento.
- Elaborar un documento de íter consulta con el objetivo de conseguir la información médica general para poder llevar a cabo el tratamiento indicado.
- Planificar una sesión de trabajo en el gabinete dental, según las funciones que corresponden a cada tipo de profesional (odontólogo, auxiliar de clínica, administrativo).
- Establecer la secuencia terapéutica en el caso de que se requiera un tratamiento multidisciplinario.
- Ejecutar con diligencia las técnicas anestésicas que se emplean habitualmente en Odontología.
- Realizar con eficacia los tiempos operatorios quirúrgicos básicos, sobre modelo, en tejidos duros y blandos de los maxilares.
- Identificar y atender cualquier urgencia relacionada con la actividad médico-quirúrgica buco-maxilofacial.
- Preparar y aislar el campo operatorio.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Sapp, J. Philip; Eversole, Lewis Roy; Wysocki, George W. (2004): Patología oral y maxilofacial contemporánea. 2a ed. . ISBN: 9788481747898
- SECOM Sociedad Española de Cirugía Oral y Maxilofacial / Antonio López Davis/ Rafael Martín-Granizo López (2012): Cirugía Oral y Maxilofacial. . ISBN: EAN: 9788498352719
- B. PERAL CAGIGAL; LUIS M. REDONDO GONZÁLEZ (2020): SEMIOLOGÍA Y TRATAMIENTO DE LOS TRASTORNOS DE LA ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR. . ISBN: 978-84-120614-2-0

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Kademani, D. - Tiwana, P. (2015): Atlas of Oral and Maxillofacial Surgery. Saunders. ISBN: 9781455753284

- José V. Bagán Sebastián (2008): Medicina Buca. . ISBN: 978-84-612-7381-2
- Sook-Bin Woo (2009): Oral Pathology: A Comprehensive Atlas and Text. Elsevier-Saunders. ISBN: 978-1-4377-2226-0
- Crispian Scully, Oslei Paes de Almeida, Jose Bagan, Pedro Diz Dios, Adalberto Mosqueda Taylor (2005): Oral Medicine and Pathology at a Glance. . ISBN: 978-1-4051-9985-8
- Fragiskos D. (2010): Oral Surgery. . ISBN: 978-3-540-25184-2

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[SECOMCYC](http://secomcyc(http://www.secom.org))([http://secomcyc\(http://www.secom.org\)](http://secomcyc(http://www.secom.org)))

Página web de la Sociedad Española de Cirugía Oral y Maxilofacial. Información científica, noticias, cursos, directorio de cirujanos.

[Revista española oficial de SECOM](http://revistaespañolaoficialdesecom(http://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-cirurgia-oralmaxilofacial-300))([http://revistaespañolaoficialdesecom\(http://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-cirurgia-oralmaxilofacial-300\)](http://revistaespañolaoficialdesecom(http://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-cirurgia-oralmaxilofacial-300)))

Revista española oficial de SECOM

[IAOMS](http://iaoms(http://www.joms.org/))([http://iaoms\(http://www.joms.org/\)](http://iaoms(http://www.joms.org/)))

Revista europea de la IAOMS con casos clínicos y artículos científicos de cirugía oral y maxilofacial.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

1-Revista:

Medicina Oral, Patología Oral y Cirugía Bucal

pISSN 1698-4447

eISSN 1698-6946

2-Revista Española de Cirugía Oral y Maxilofacial

ISSN: 1130-0558

3-Journal of Oral and Maxillofacial Surgery

Journal of Oral and Maxillofacial Surgery is published by Elsevier for the American Association of Oral and Maxillofacial Surgeons.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

CLASES TEÓRICAS EXPOSITIVAS: El objetivo principal de las clases magistrales es la adquisición de conocimientos que resultan complejos o difíciles de entender sin una explicación oral. Se impartirán clases teóricas expositivas en un solo grupo: 3 horas semanales (75% del horario en clase de la asignatura)

MÉTODO DIALÉCTICO:

Dedicación de una hora semanal (25% del horario de clase) a la presentación de casos clínicos , resolución de problemas clínicos a través de app online y discusión en grupo.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Actividad individual con la preparación documental y expositiva de un tema indicado por el profesor. Presentación pública del tema en clase.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Clases teóricas los lunes y jueves en el horario asignado.

Tutorías a demanda del alumno, los jueves de 15 a 16 hh.

En la tercera hora de la clase de los lunes se planteará la resolución de supuestos y casos clínicos reales, así como la presentación oral de la actividad “Up to date”.

Prácticas y seminarios en el Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid: octubre, noviembre y diciembre. En caso de limitación grupal se

utilizará la plataforma TEAMS para el desarrollo de seminarios

Prueba eliminatoria de materia el día 15-11-2021.

Pruebas de evaluación en Convocatoria Ordinaria y Extraordinaria según calendario docente.

“La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la

autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el Plan

UEMC de medidas frente la Covid-19, en el Plan Académico de Contingencia y en los Planes Específicos que se puedan implementar

para atender a las particularidades de la titulación(<https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial>).

Si existiese algún impedimento (situación sanitaria o situación de aislamiento de un alumno o grupo de alumnos) para la

implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente, se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y

desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado. En este caso, las nuevas

directrices se harán constar en la correspondiente adenda a la presente guía docente”.

“El horario de las tutorías grupales quedará fijado por el profesor o profesora teniendo en cuenta el horario del grupo, siendo

debidamente comunicado al alumnado”.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
“Up to date”											X							

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación se desarrollará de forma continua y a través de una prueba objetiva escrita intermedia eliminatoria de materia y una prueba

objetiva escrita final.

La prueba objetiva escrita, de tipo teórico, consistirá en preguntas de respuesta múltiple, donde los errores no descontarán puntuación, y

preguntas de respuesta corta. El aprobado (valor numérico de 5) representará un 50% de respuestas correctas del total de la suma de ambos

tipos de respuestas. Esta calificación supondrá el 50 % de la nota final.

El aprobado en la prueba objetiva escrita intermedia supondrá la eliminación de materia para la prueba objetiva

escrita final, en la convocatoria ordinaria de enero-febrero-2022.

En tal, el alumno que haya superado la prueba eliminatoria, concurrirá a la prueba objetiva escrita final de la convocatoria ordinaria de enero-febrero-2022 con la materia correspondiente impartida después de dicha prueba, hasta el final del temario. Adicionalmente, el alumno que no haya superado la prueba eliminatoria, concurrirá a la prueba de evaluación de dicha materia en la convocatoria ordinaria de enero-febrero-2022.

La evaluación oral y la ejecución de prácticas se harán siguiendo las indicaciones detalladas en Planificación Estimada de la Asignatura.

La asistencia a clase es una actividad prioritaria.

El alumno podrá solicitar revisión de su prueba de evaluación contactando a través de email con el profesor.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En Convocatoria Extraordinaria el alumno se presentará a la prueba con el contenido total de materia impartida durante el curso. Dicha prueba será en estructura idéntica a la de Convocatoria Ordinaria. En este tipo de convocatoria no se ponderará la nota de evaluaciones previas.

El alumno podrá solicitar revisión de su prueba de evaluación contactando a través de email con el profesor.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas	60%
Pruebas orales	20%
Ejecución de prácticas	20%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Se mantienen las condiciones establecidas por el profesorado para el alumnado que tiene concedida la evaluación excepcional, salvo aquellas pruebas de evaluación que requieran de una adaptación en remoto debido a la situación de confinamiento completo de la titulación o de la propia Universidad. Se atenderá en todo caso a lo previsto en el “Plan UEMC de medidas frente a la Covid-19”, así como a los Planes Específicos que se han implementado para atender a la situación sanitaria motivada por el Covid-19

<https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19>